



**Obras
Públicas.**
¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/1648/ 2025

Expediente: GOB/25

ASUNTO: Registro al Padrón.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 20 de Febrero del 2026

**GRUPO JUNTOMS S.A DE C.V.
C.LUIS MIGUEL GUTIERREZ RAMIREZ
PRESENTE**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el de Registro RPC-ELO -026-26.

Sin otro particular, le envié mi más sincero respeto y consideración.

**“UNIDOS TODO SE PUEDE”
A T E N T A M E N T E:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN

DIRECCIÓN
Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ ELOTA SINALOA

*Recibido
Luis Miguel
Gutierrez
Ramirez*

C.c.p.- Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saut Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

